

**Inicio del Período de Sesiones
Ordinarias del Concejo Municipal de
San Lorenzo Año 2024**

**Informe Anual del Señor Intendente
Municipal de San Lorenzo**

Dr. Leonardo Raimundo

25/03/2024

**Inicio del Período de Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal de San Lorenzo Año
2024. Informe Anual del Señor Intendente Municipal de San Lorenzo
Dr. Leonardo Raimundo (25/03/2024)**

Sr. Presidente del Concejo Municipal, concejales, funcionarios, vecinos: vengo a este recinto a cumplir con lo requerido por el artículo 41 inc. 13 de la Ley Nro. 2756 Orgánica de Municipalidades, para informar sintéticamente acerca de las acciones gubernamentales llevadas a cabo durante el año 2023. Del mismo modo expondré un breve resumen de nuestro plan de gobierno para el año en curso.

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2023

1. SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN COMUNITARIA

Se entregaron mensualmente entre 2700 y 3000 bolsones de mercadería a personas y familias vulnerables.

Se gestionaron 600 Tarjetas Únicas de Ciudadanía.

Se otorgó la suma de aproximadamente \$ 68.500.000 a personas carenciadas con destino al mejoramiento de su vivienda, remodelación de baños, redes cloacales y eléctricas, reparaciones por siniestros con pérdidas totales o parciales de viviendas, adquisición de herramientas de trabajo, intervenciones quirúrgicas, prótesis, elementos ortopédicos, nebulizadores, compra de anteojos, traslados, medicamentos, garrafas sociales, desagote de pozos domiciliarios, niños con graves problemas de salud y a familias en situación de calle o casos de desalojos.

Se realizaron 62 sepelios gratuitos a personas carenciadas.

Se gestionaron 1745 turnos para DNI de adultos y trámites de partidas de nacimiento.

Se realizaron 127 solicitudes de medidor social ante la EPE y 48 ante el ENRESS para exención del pago del consumo de agua por un año previo informe social.

Se realizaron 105 trámites ante el Registro Civil, 32 certificaciones negativas para presentar ante PAMI, 99 informes para becas del CCEM y 117 informes sociales para becas otorgadas a través de la Coordinación de Juventudes, y se extendieron 2224 informes socioeconómicos.

Se tramitaron y notificaron 44 pensiones Ley N°5110 (9 pensiones para hombres y mujeres mayores de 60 años, 25 por discapacidad y 10 por madre soltera y desamparada).

Desde la Cocina Centralizada se elaboraron 1899 raciones diarias de comida destinada a los comedores infantiles municipales. Asimismo, se realizaron diferentes trabajos de reacondicionamiento y pintura en todos los comedores y se compró mobiliario y utensilios nuevos.

Se continuó con el dictado de clases de gimnasia deportiva y karate para 250 y 113 alumnos y alumnas respectivamente, quienes además participaron de diferentes encuentros y competencias.

Se dictaron clases gratuitas de natación para 300 niños de entre 4 y 12 años. Además 150 personas practicaron aquagym, clases de rehabilitación y natación para adultos. Aproximadamente 500 personas pasaron por la temporada invernal y estival del complejo de piletas del CIC.

Se celebró el Día del Niño con miles de pequeños que disfrutaron de juegos, espectáculos y sorteos.

Se entregaron para la época escolar set de útiles de primaria y secundaria y guardapolvos.

1.1 Área de Adultos Mayores

Se continuó con las actividades del Parlamento de Adultos Mayores, un espacio participativo conformado por 30 integrantes de distintos barrios, en donde se discutieron distintas problemáticas y se llevaron a cabo acciones como la confección de frazadas y bufandas, para luego ser distribuidas por diferentes puntos de la ciudad.

Se realizó un “Taller para la memoria” dictado por la Psicopedagoga Gimena Bulla.

Se realizó inspección y control de geriátricos con el objetivo de verificar la adecuación de los mismos a las normativas vigentes.

Se llevaron a cabo diversas intervenciones sobre situaciones de adultos mayores en estado de abandono, violencia, situación de calle, problemáticas de salud y problemáticas sociales.

Se continuó trabajando en conjunto con el Servicio Social del Hospital Granaderos a Caballo, asistiendo a los casos derivados por el mismo. También se intervino en las situaciones emanadas del Juzgado de Familia local.

1.2 Área de Jardines Maternales

En el mes de marzo se dio inicio al ciclo electivo completando en su totalidad la matrícula disponible.

Cabe destacar que todos los jardines brindan desayuno y merienda, y el San Francisco de Asís también almuerzo.

Se realizó la jornada de capacitación docente dictada por el psicólogo Marcelo Rocha quien disertó sobre “La Construcción de la subjetividad en la infancia: huellas y marcas del jardín”.

Se realizó en el mes de diciembre la inscripción al ciclo lectivo 2024, contando para el mismo con más de 200 niños.

1.3 Subsecretaría de Género, Igualdad, Diversidad, Niñez, Adolescencia y Discapacidad

Se continuó el trabajo conjunto y en red con distintos organismos públicos, instituciones y ONGs.

En el trabajo de protección, resguardo y restablecimiento de los derechos de las niñas, los niños y adolescentes, priorizando el interés superior de ellos, se han adoptado Medidas de Protección Integrales y se han solicitado al segundo nivel Medidas de Protección Excepcionales. Luego se han realizado los correspondientes seguimientos de las situaciones.

Se ha procedido al traslado y acompañamiento de mujeres, niños y adolescentes a instituciones de alojamiento y se han llevado a cabo visitas a los mismos. Además se han brindado o gestionado traslados y acompañamiento para familiares de los niños alojados en distintos centros residenciales a fin de preservar la re vinculación.

Se tramitaron ingresos escolares tardíos para niños y adolescentes.

Se procedió a la confección de informes de situaciones y seguimientos dirigidos primordialmente a DPPPDNAF, Juzgados, Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad, Dirección Provincial para la Prevención y Asistencia de Comportamientos Adictivos y Defensoría de Niños, Niñas y Adolescentes, entre otras. Además, se realizaron solicitudes de informes a profesionales tratantes, escuelas y equipos interdisciplinarios de otros municipios y comunas.

Se continuó con las tareas de asesoramiento y acompañamiento a víctimas de violencia de género, respecto a la realización de la denuncia correspondiente.

Se continuó atendiendo las 24 hs los 365 días del año la línea de emergencia de violencia género con más de 2000 llamadas recibidas desde su habilitación.

Se realizaron campañas de concientización y entrega de folletería el 8 de marzo, conmemorando el Día de la Mujer Trabajadora, y el 25 de noviembre, reivindicando el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

El equipo técnico participó de diversas capacitaciones e instancias de intercambio planteadas y llevadas adelante tanto por organismos de la Provincia como por colegios profesionales de la región.

Se trabajó en una dinámica de taller (11 en total) con las escuelas de nivel medio públicas y privadas, las cuales manifestaron un interés en la temática de violencia de género y sexualidad. En un segundo momento se realizó una exposición dialogada, en la cual se abordaron los conocimientos pertinentes a la temática de los talleres con alrededor de 2500 estudiantes.

Se continuó recibiendo mujeres de distintas localidades en nuestra casa de protección a los fines de resguardarlas del riesgo inminente de vida al que se encontraban expuestas como víctimas de violencia de género. En cada caso de violencia se contó con un equipo de acompañantes que, en conjunto con profesionales del equipo de la Subsecretaria, han abordado las situaciones puntuales tendiendo al restablecimiento de los derechos de esas mujeres y sus hijos.

Se brindó acompañamiento a mujeres emprendedoras, articulando con el área de empleo y producción.

La Subsecretaria obtuvo clave de acceso al Programa "Acompañar", destinado a fortalecer la independencia económica de la persona en situación de violencia de género, cargándose 50 solicitudes.

Se continuó con el asesoramiento a personas con discapacidad para obtener el nuevo símbolo internacional de acceso digital, como así también para que accedan a la exención de peaje.

Se gestionaron elementos ortopédicos para personas con discapacidad sin obra social, 5 sillas de ruedas y 6 audífonos.

Se continuó con el funcionamiento del Vivero Inclusivo Municipal, al que asisten 8 personas con discapacidad.

Se coordinaron con nuestra unidad de transporte más de 50 traslados a instituciones educativas, recreativas y de rehabilitación, centros de salud, etc.

Se llevó a cabo un taller de lengua de señas gratuito para 50 personas.

La Junta Evaluadora de Discapacidad realizó las correspondientes evaluaciones, extendiendo (en 928 casos) y denegando (en 5 casos) el Certificado Único de Discapacidad.

Se abordaron las siguientes situaciones: de niñez, adolescencia y familia 184, de discapacidad 20, de Violencia de Género 163, Medidas de Protección Excepcionales solicitadas a la Dirección Provincial de Niñez en el marco de las Leyes N° 12.967 y 26.061 15, denuncias en Buzones de la vida 5, solicitud de partidas de nacimiento 195, e intervenciones en casos de mujeres, niños y/o adolescentes en conflicto con la ley 30.

2. SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CULTURA

Se cumplió con el depósito en la cuenta bancaria F.A.E. del dinero correspondiente al Fondo de Asistencia Educativa - Fondo de Financiamiento Educativo en tiempo y forma por un monto de \$61.175.301,49.

Se adquirieron maquinarias y equipamiento para distintas áreas, y se mejoraron numerosos espacios edilicios a fin de brindar un mejor ámbito laboral.

Se continuó capacitando personal de administración en distintas dependencias y áreas.

Se mantuvo y profundizó la relación con el Regimiento de Granaderos a Caballo a fin de sostener el Destacamento Campo de la Gloria.

2.1 Subsecretaría de Vecinales y Relaciones Institucionales

Se efectuaron las tareas correspondientes en las asociaciones vecinales para elección o renovación de sus autoridades.

Se acompañó con ayuda económica a todas las Asociaciones Vecinales que así lo solicitaron para mantenimiento y mejoras de sus sedes.

Se continuó fomentando la participación de las vecinales en el Presupuesto Participativo.

2.2 Subsecretaría de Ceremonial y Relaciones Públicas

Se procedió a la organización de los actos oficiales y se colaboró con aquellos auspiciados por la Municipalidad.

2.3 Departamento de Personal

Se procedió a la entrega de ropa de trabajo y elementos de seguridad a los empleados y se aplicaron al salario del personal municipal los aumentos determinados en paritarias, con el beneficio extra del adelantamiento de las cuotas pactadas, importante ventaja de los trabajadores de nuestra Municipalidad que apuntó a cuidar el poder de compra de sus salarios ante el grave proceso inflacionario acaecido.

2.4 Subsecretaría de Control Urbano

Se realizaron operativos de control en los distintos límites de nuestro Municipio y en los diferentes barrios.

Se realizaron múltiples tareas en coordinación con las fuerzas de seguridad en lo que hace a inspecciones de comercios y controles de tránsito.

Se cumplió con la semaforización de varios puntos de la ciudad y se realizó el análisis previo para realizar en breve el mismo proceso en varias esquinas más.

La labor de control se materializó en los miles de sentencias pagas y certificados de deudas emitidos por los Juzgados de Faltas por infracciones a las normas de tránsito, veredas, tapiales, comercios, arbolado público, etc.

2.4.a Sección Veredas, Tapias y Malezas

Se realizaron tareas de inspección y concientización en la ocupación, utilización o faltante de veredas y cerramientos y se labraron numerosas actas de constatación y de infracción.

2.4.b Sección Transporte Público

Se trabajó en el control y fiscalización del cumplimiento de los requisitos necesarios para la renovación de las habilitaciones de unidades de taxis y remises, labrando actas de constatación para verificar documentación y cumplimiento de requisitos.

2.4.c Licencia de Conducir

Se otorgaron 7606 licencias de conducir nacionales.

2.4.d Sección Corralón, Señalética y Logística

Se realizaron tareas de mantenimiento de señalización horizontal, pintura de cordones, lomadas y cruces peatonales, instalación de carteles de prevención, informativos y de prohibición y nomencladores de arterias, etc.

2.4.e Sección Patentes

Se realizaron 3503 trámites, y se presentaron 16 trámites de exención de patentes por vehículo híbrido.

2.4.f Juzgado de Faltas Nº 1

La tarea del Juzgado se reflejó en 35.107 sentencias pagas y en la emisión de 4998 certificados de deuda.

2.4.g Juzgado de Faltas Nº 2

La actividad desarrollada por el Juzgado se tradujo en 2161 sentencias de tránsito, comercio y arbolado público pagas, y en la emisión de 1839 certificados de deuda y 5492 certificados de libre multa.

2.5 Subsecretaría de Desarrollo Local, Producción, Empleo y Turismo

Se dictaron cursos de bar tender, barista, peluquería, manicuría, operador de PC, liquidación de sueldos, costura, soldadura, electricidad domiciliaria, revestimiento de paredes y empleabilidad, logrando así capacitar a más de 370 sanlorencinos.

Se notificaron 150 pensiones nacionales no contributivas.

Se firmaron acuerdos con 8 empresas, logrando que 16 jóvenes adquirieran conocimientos dentro de las mismas en calidad de primer empleo.

Accedieron a un trabajo formal 11 jóvenes mediante el Programa de Inserción Laboral.

Se dio asesoramiento y acompañamiento en distintos trámites como fondo de desempleo, programa Progresar, Monotributo Social y pensiones provinciales y nacionales, asignaciones familiares, universales y para casos con hijos con discapacidad.

Se entregó un subsidio correspondiente al Programa de Empleo Independiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación por un monto total de \$220.000.

Se impartieron 3 cursos CIT (Curso de Introducción al mundo del Trabajo) con 150 jóvenes vinculados.

Se brindaron talleres de orientación vocacional entregándose a cada participante los resultados de los test y el detalle de las carreras que se alinean mejor a su perfil, y Curriculum Vitae para comenzar su trayectoria laboral.

Se continuó con el asesoramiento sobre huertas y se entregaron 1050 kits de semillas.

Se dio inicio al programa “Mujeres emprendedoras” con la participación de 50 mujeres.

Se realizaron capacitaciones con los distintos grupos de emprendedores sobre comercialización, finanzas, terrazas verdes, after office en inglés, fotografía, diseño gráfico, administración, comunicación y organización de la producción, etc., varios de ellos en el nuevo Coworking Municipal.

Se desarrolló una nueva edición de “San Lorenzo Emprende”.

Se logró la participación de más de 250 emprendedores locales en ferias en diferentes puntos de la ciudad, como Kitsune, Mercatino di Natale y Gran Mercado.

Se desarrolló la actividad “Inclusión Laboral para personas con Discapacidad”.

Se realizó el XXIII Festival Folclórico “San Lorenzo un Canto a la Libertad” asistiendo más de 60.000 personas en sus 3 jornadas, con la presentación de unos 500 artistas locales.

Se desarrolló la 2ª edición del San Lorenzo Rock Fest presentando más de 40 números musicales. En estos encuentros masivos se convocó también a un importante número de emprendedores, vendedores e instituciones de la ciudad que se instalaron para ofrecer comida, bebida y diversos artículos de consumo.

Se llevó a cabo la 20ª edición de la Fiesta Provincial Expo Artesanos, donde participaron más de 150 artesanos de distintos puntos del país.

Visitaron nuestros museos más de 30.000 turistas, recibiendo 480 contingentes escolares de diferentes provincias.

Se trabajó permanentemente con hoteles y agencias de turismo de la ciudad y otras localidades fomentando acuerdos de cooperación mutua para incrementar el turismo.

Se cedieron sin cargo el SUM y la sala de reuniones del Parador Turístico y otras dependencias municipales a instituciones y ONG que realizaron reuniones periódicas y capacitaciones.

2.6 Subsecretaría Legal y Técnica

Esta área trabajó en la representación del Municipio en todos los juicios en los que éste es parte, y, entre muchas otras funciones, se encargó también del control de legalidad de actos administrativos y de la confección de dictámenes jurídicos.

2.7 Dirección de Cultura y Educación

Se verificó ininterrumpidamente el dictado de clases a más de 2223 personas.

Los Elencos Estables Municipales mantuvieron variadas presentaciones en vivo, y la agenda cultural superó las 400 presentaciones entre conciertos, conferencias, obras teatrales y ciclos de espectáculos realizados al aire libre y otros espacios, con una afluencia de público que sumó más de 100.000 personas.

Se renovó la fachada del Centro Cultural, con la aplicación de revestimiento texturado y pintura. Se continuaron los trabajos de impermeabilización de techos de mampostería pertenecientes a Biblioteca, sector Oeste de aulas y Salas.

Se colocaron aires acondicionados en distintas aulas y en el Teatro Aldo Braga.

Se colaboró con la exitosa Feria del Libro y con la Expo Libro Infante Juvenil.

Se implementó el programa 70 + Vida, donde se desarrollaron talleres y actividades socioeducativas para personas con más de 70 años, como el “Taller de la memoria”, “Club de lectura”, “Respirar, meditar, disfrutar”, “Taller de fotografía con celulares”, “Redes, compus y Celus” y “Telares y tejidos”, convocando a más de 80 personas.

Por su parte el programa Universidad Abierta para Adultos Mayores sumó más de 100 participantes.

2.7.a Coordinación General de Juventud

Se realizaron funciones del programa “El Barrio Abre el Telón” en distintas vecinales y plazas de nuestra ciudad.

Se realizó el segundo Festival de Teatro de Verano Sanlorencino, con 10 obras teatrales a las que asistieron unos 1000 espectadores.

Más de 40 jóvenes pudieron acceder a clases personalizadas sobre Artes Urbanas.

Se realizaron operativos para el asesoramiento e inscripción del Boleto Educativo Gratuito en diferentes puntos de la ciudad.

Se concretó el programa “Mi Primer Curriculum” para asistir a 1500 jóvenes en el desarrollo de un Curriculum Vitae.

Se efectuaron los pagos correspondientes al programa de Becas Impulsar, con el objetivo de promover las trayectorias de los jóvenes estudiantes de nivel secundario, terciario y universitario.

Se comenzó a realizar “La Columna de Juventudes” en Radio Universal, donde se comunicaron actividades y se convocaron a diferentes jóvenes destacados en el deporte, el arte y la cultura.

Se realizó una nueva edición de Kitzune, convención de cultura pop animé, y el primer encuentro “Costa Fusión”, actividad que convocó artistas y emprendedores jóvenes de la ciudad.

Se realizó una nueva edición del Festival Brocha, festival de muralismo de gran éxito.

2.7.b Complejo Museológico “Pino de San Lorenzo”

Más de 100.000 personas estuvieron en nuestros espacios museológicos, donde se realizaron conciertos, muestras, presentaciones de libros, la reedición de “La Noche de los Museos” y la Jornada de Museos abiertos con talleres recreativos de paleontología y otras actividades didácticas.

Se realizaron talleres de “Cosmogonía y alfarería Chaná” y el Ciclo de historia Afro-santafesina.

Se dió por inaugurada la planta alta del Museo Conventual, espacio que quedó abierto a la comunidad después de 160 años de ser parte del Convento de clausura. En el mismo se realizaron obras de reparación y puesta en valor para dejar así habilitadas 14 salas que serán utilizadas para muestras, conferencias, conciertos y seminarios.

Se realizaron en el Auditorio del Complejo Museológico eventos, charlas, presentaciones de libros, conciertos y obras teatrales.

Se realizó reparación y mantenimiento integral de las instalaciones del Complejo Museológico, ampliación y mejoramiento de la red de cámaras de seguridad y parquización y renovación de ejemplares de plantas.

2.8 Coordinación del Centro Comunitario de Barrio Norte

Se colaboró con distintas tareas de índole social, y se trabajó en el relevamiento de situaciones problemáticas barriales.

2.9 Subsecretaría de Derechos Humanos y Defensa del Consumidor

Se avanzó en la difusión de los derechos de usuarios y consumidores, mediante espacios habituales en medios locales.

Se cursaron al ENACOM unos 150 reclamos por falta de servicio, desperfectos y/o deficiencias en la prestación de servicios, y más de 280 reclamos a la Oficina Técnica de TELECOM.

Se tomó intervención en reclamos de diversa índole relativos a comercios, bancos y demás entidades crediticias, servicios de internet, telefonía móvil, alarmas y/o similares, cursándose 620 requerimientos.

Se tomó intervención en más de 400 reclamos de energía eléctrica, gas y agua.

Se tramitaron escrituras de FONAVI, lográndose la finalización de 22 de ellas.

2.10 Subsecretaría de Prensa y Comunicación Social

Se seleccionaron y produjeron las herramientas de comunicación más adecuadas para informar al público en general y a medios de comunicación, y se trabajó en la cobertura y difusión de los principales acontecimientos vinculados al accionar del Estado Municipal, haciendo efectivo el derecho de acceso a la información pública de los ciudadanos.

2.11 Subsecretaría de Deportes

Se realizaron 67 eventos deportivos.

Se llevó a cabo la colonia de vacaciones con la asistencia de más de 1200 chicos.

Las escuelas de natación, canotaje y ciclismo funcionaron con la asistencia de más de 300 personas.

Se realizaron 18 festivales de boxeo, 20 Zumbathones, 6 torneos de Patín, 6 de Taekwondo, 3 de fisicoculturismo, 13 de Karate, 4 de gimnasia, 2 de kickboxing, 1 de artes marciales mixtas y 3 de Vóley.

También se llevaron a cabo 2 caminatas saludables con la participación de 2500 personas.

Se realizó una Muestra de Autos Antiguos y Personalizados.

Se otorgaron ayudas económicas a numerosos deportistas de la ciudad, y materiales deportivos a los clubes y escuelas deportivas.

2.12 Subsecretaría de Cooperativismo y Mutualismo

Se trabajó en el asesoramiento, desarrollo y gestión de trámites de inscripción de cooperativas de trabajo.

Se llevó a cabo el curso de capacitación "Impulso Cooperativo", y se dictaron capacitaciones en beneficio de las cooperativas en trámite de constitución y de las ya constituidas.

2.13 Subsecretaría de Innovación Tecnológica y Gestión

En el marco del Plan Provincial de Gobierno Abierto regulado por Decreto N° 70/2019 de Datos Abiertos, se avanzó en la digitalización de ordenanzas e informatización del sistema de publicación normativa con el objeto de continuar trabajando en el Digesto Municipal.

Se actualizó la conectividad a fibra óptica del Centro de Monitoreo Público Urbano.

Se modernizó el sistema de bicicletas públicas "Biciudad".

Se llevó a cabo el Programa Nacional de descontaminación y compactación de vehículos PRO.DE.CO, compactando más de 1000 lotes de vehículos y chatarra, y donando su producido a CADI.

3. SECRETARÍA DE SALUD Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Se realizaron controles médicos, odontológicos, de carnet de vacunación y de micosis y pediculosis a 1200 niños de 5 a 12 años que concurrieron a la colonia de vacaciones en el Polideportivo Municipal, como así también vacunación en escuelas, empresas y postas en distintos puestos estratégicos de la ciudad.

En los Centros de Atención Primaria, se realizaron 2671 atenciones odontológicas, 4200 ginecológicas, 5726 pediátricas, 6800 de clínica médica, 1500 de psicología, 10881 de enfermería y 2200 de medicina general.

A través del Programa Nacional de Inmunizaciones se colocaron 12300 dosis de todas las vacunas obligatorias.

Desde el Programa de Salud Reproductiva se colocaron 30 DIU (dispositivos intrauterinos), 110 implantes anticonceptivos y se indicaron 8568 ciclos de anticonceptivos orales.

Desde la farmacia del CIC se dio respuesta a las recetas de 2130 pacientes.

Se realizaron 1797 traslados de pacientes a distintos efectores de salud locales, hospitales Eva Perón, Centenario y Provincial y a nosocomios de Buenos Aires.

Se llevaron adelante por el Día Mundial de la Hipertensión Arterial 280 controles de tensión arterial, por el Día Mundial de la Diabetes se efectuaron 300 controles de glicemia y se distribuyó folletería para la prevención de la misma, por el Día Mundial de lucha contra el VIH/SIDA se distribuyeron 2000 preservativos y folletería y por el Día Mundial del cáncer de mama se realizaron 250 ecografías mamarias.

Se llevaron a cabo campañas de prevención de enfermedades vectoriales, Dengue, Chikungunya y Zika.

Se realizaron talleres sobre métodos anticonceptivos y prevención de enfermedades de transmisión sexual en distintas escuelas.

3.1 Sanidad Animal

Se realizó una reforma integral del quirófano ubicado en barrio Mitre, que incluyó trabajos de albañilería, pintura y electricidad.

Se castraron 4800 animales entre el quirófano fijo y jornadas barriales con el quirófano móvil.

Se realizó una campaña de vacunación antirrábica y desparasitación, recorriendo todos los barrios de la ciudad durante 25 semanas más 3 jornadas de refuerzo, lo que permitió llegar a 3200 animales.

3.2 Dirección de Higiene y Seguridad Alimentaria

Se realizaron 1200 inspecciones a elaboradores y comercios locales con venta de sus productos exclusivamente dentro de la ciudad.

Se controlaron 80 vendedores ambulantes y puestos fijos de alimentos en eventos y espacios públicos los fines de semana.

Se registraron y habilitaron 240 vehículos (UTA).

Se otorgaron 550 Carnets para Manipuladores de Alimentos, y participaron 800 personas en las 19 capacitaciones respectivas.

En cuanto a la capacitación interna, los auditores participaron de charlas y cursos desarrollados a distancia por escuela Assal, en pos del objetivo de capacitación continua.

3.3 Subsecretaría de Medio Ambiente

Se labraron 50 actas de constatación en los procedimientos de inspección en industrias y ante infracciones a la normativa ambiental, y se tramitaron 351 expedientes.

Se procedió a erradicar 102 panales de avispas de los espacios públicos.

Se fraccionaron y entregaron 1250 dosis de cebos raticidas a los vecinos y establecimientos deportivos, a fin de contribuir al control de la población de roedores que transmiten enfermedades como Leptospirosis, Rabia, Hantavirus y Fiebre Hemorrágica Argentina.

Se realizaron fumigaciones durante las estaciones de primavera, verano y principios del otoño en los 26 barrios y espacios verdes de nuestra ciudad, para mitigar la proliferación de mosquitos. Además, se desinfectaron 28 establecimientos educativos para el inicio del correspondiente al ciclo lectivo.

Se realizaron 15 ecocanjes en diversos eventos, plazas y dependencias del municipio donde se recolectaron y reciclaron 2250 kilogramos de plástico, 900 kilogramos de cartón y papel, 100 kilogramos de tetrabrik, 500 kilogramos de aluminio y 700 kilogramos de vidrio, entregándose a cambio 1000 lápices plantables, 200 cepillos de dientes biodegradables, 400 macetas ecológicas biodegradables y 70 plantines.

Se reciclaron 5250 kilogramos de plástico, recepcionados en instituciones educativas de la ciudad, Polideportivo y Festivales. El material obtenido se utilizó para confeccionar madera plástica, entregándose a 8 instituciones educativas de la ciudad bancos y 2 composteras para residuos orgánicos fabricados con material reciclado.

Se colocaron 4 Ecopuntos para la recolección de botellas de plástico, material reciclado por la ONG GTS.

Se continuó con el programa de reciclado de aceite.

Se reemplazaron los 6 EcoCan por otros nuevos.

Se dictaron 210 talleres de reciclaje en instituciones educativas de la ciudad

Se realizaron 5 talleres de compostaje en vecinales.

Se capacitó en “Economía circular y gestión de residuos” a docentes y se les entregó un certificado de asistencia, que otorga puntos para el escalafón profesional.

Se continuó con la capacitación en la Ley Yolanda para funcionarios públicos.

Se convocó a jóvenes de entre 16 y 24 años para convertirse en Promotores Ambientales y participar de un espacio de encuentros donde compartir conocimientos sobre concientización ambiental.

Se llevó a cabo una jornada por el “Día mundial del Medio Ambiente”, de la cual participaron 500 alumnos de escuelas secundarias.

Se gestionó la adhesión del municipio a la Comisión Público Privada de Sustentabilidad Ambiental (Cimpar), un espacio de concertación que impulsa la búsqueda del equilibrio entre la conservación ambiental y el desarrollo, integrada por el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia, municipios y comunas, industrias, pymes y universidades. La integración a este órgano le permitió a San Lorenzo participar de charlas y talleres, acceder a manuales de buenas prácticas y extender su política de controles medioambientales.

Se realizó el Foro Regional de Innovación y Tecnología aplicada al Medio Ambiente organizado por la Unión de Comerciantes e Industriales del Departamento San Lorenzo en colaboración con la Municipalidad.

Se realizó una jornada de capacitación sobre cambio climático y se obsequiaron a los presentes 300 esquejes de árboles kiri.

Se elaboró un inventario de Gases del efecto invernadero y del Plan Local de Acción Climática con el seguimiento y adhesión de la RAMCC (Red Argentina de Municipios Contra el Cambio Climático).

4. SECRETARIA DE COORDINACIÓN GENERAL

Se llevó adelante la 11° edición del Presupuesto Participativo, en la cual se presentaron 97 proyectos de los cuales 27 ganaron por el voto de la gente.

Se realizó la 8° edición de Presupuesto Participativo Joven, con una modalidad innovadora. La ejecución del programa se canalizó a través de los colegios secundarios de la ciudad y 1083 alumnos emitieron su voto.

Se continuó trabajando en el Diagnóstico y Directrices del Plan Estratégico, especialmente en la actualización del Eje Económico- Productivo.

Se trabajó con “Estación Saludable” y “Nutrición Comunitaria”, brindando frutas y verduras, asesoramiento nutricional y control de tensión arterial a los vecinos de distintos barrios.

Se llevó a cabo la 2° edición de “Expo Carreras”, contando con la presencia de más de 20 instituciones educativas que expusieron toda su oferta académica. También se brindaron charlas a cargos de académicos y profesiones sobre diferentes temáticas vinculada a carreras universitarias, y se informó sobre el Programas de Becas Universitarias de la UNR. De la jornada participaron más de 2500 personas entre alumnos y público en general.

Se generaron convenios de cooperación académica con colegios secundarios, institutos terciarios y universitarios para que sus alumnos puedan realizar su práctica pre profesional en distintas dependencias municipales, entre ellos con la Facultad de Ciencia Política y RRII y con la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño (ambas de la UNR).

Se gestionó la firma del Acta Acuerdo “Munigestion” con la Universidad Nacional de Rosario y la Universidad Nacional del Litoral, a fin diseñar propuestas de capacitación conjuntas, colaborar en la construcción de agendas de trabajo en común y generar un espacio de articulación de políticas públicas locales, regionales y provinciales.

Se brindó asesoría a organizaciones de la Sociedad Civil con el fin de regularizar su situación y facilitar el acceso a la Inspección General de Personería Jurídica.

Se gestionó la implementación de la Ley Pierri mediante la cual vecinos de la ciudad accedieron a la escritura traslativa del dominio de sus inmuebles.

Se continuó con la campaña municipal de reciclaje de residuos tecnológicos (computadoras, celulares, impresoras, fotocopiadoras, entre otros) denominada “Reciclón”.

Se continuó con el ciclo denominado “Cine Móvil”, que recorrió todos los barrios llevando películas animadas para los más chicos.

Se presentó el programa municipal “Agenda Verde”, distribuido en 4 ejes temáticos: cambio climático, desarrollo sustentable, educación ambiental y economía circular.

Se gestionó ante la Dirección General de Políticas de Juventud de Ciudad de Buenos Aires la realización de cursos de capacitación online gratuitos destinados a jóvenes de entre 16 y 35 años en “Empleos del futuro” (herramientas digitales, consumo responsable y sustentabilidad).

Se continuó con la gestión de alarmas comunitarias, y se entregaron más de 400 alarmas y ayudas económicas a más de 200 familias para su colocación.

5. SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS

En lo que respecta a términos financieros, mediante una gestión de ahorro e inversión se logró percibir ingresos que protegieron al Municipio de la alta inflación incrementando significativamente las rentas generales corrientes.

Se llevó a cabo una moratoria para las deudas originadas en la Tasa General de Inmuebles y conceptos liquidados juntamente con ella, Tasas y Derechos de Cementerio y Derecho de Registro e Inspección y sus adicionales.

En lo que respecta a Tasa General de Inmuebles se realizaron aproximadamente 6.055 notificaciones intimando a contribuyentes atrasados en el pago de T.G.I. y Contribución de Mejoras, de los cuales el 5% pagó su deuda al contado y el 4% formalizó convenios de pago. Respecto a la implicancia que tuvo en el año la moratoria regulada por la Ordenanza N° 4159 cabe señalar que fue muy positiva debido a que aportó una recaudación por deudas de T.G.I. de \$ 14.848.012 entre pago al contado y cuotas de convenios formalizados.

En el área Industrias, Comercios y Servicios se inscribieron 156 nuevos comercios y se constató la baja de otros 149.

Los recursos generados por la propia Administración representaron un 71% de los recursos corrientes y su comparación con los recursos extra jurisdiccionales habla de una gran autonomía financiera. Ello y la no solicitud de préstamos para no derivar en endeudamientos, combinado con una adecuada y moderada administración de los gastos, es lo que permite seguir manteniendo y ejecutando un presupuesto equilibrado con un ininterrumpido crecimiento del Municipio.

Se han llevado a cabo 45 licitaciones públicas, 3 licitaciones privadas y 38 concursos de precios, permitiendo publicidad, transparencia y economía en las contrataciones del Municipio.

6. SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Se procedió a la remodelación de Av. San Martín desde Bv. Oroño a Sarmiento, mediante la construcción de veredas uniformes, rectificación de servicios de desagües, realización de rampas de acceso, instalación de bolardos en las esquinas y tareas de forestación adecuada.

Se realizó la obra de techado de las dársenas del Parador Turístico.

Se procedió a la construcción del edificio del Coworking.

Se reacondicionó la cancha de fútbol del Polideportivo, mediante la colocación de un cerco perimetral con postes de hormigón premoldeado y tejido romboidal y la instalación de torres de iluminación con tablero y artefactos lumínicos de 50.000 lúmenes.

Se construyó una nueva bicisenda en Bv. Eva Perón.

Se realizaron obras de pavimentación con hormigón en calle Thompson entre 9 de Julio y Rippa y en calle Juan Manuel de Rosas entre San Juan y Richieri.

Se procedió a la construcción de cordón cuneta y asfaltado en un total de 28 cuadras en los barrios Rivadavia, Mitre, Moreno, Bouchard, 3 de febrero, Capitán Bermúdez, José Hernández, 2 de abril, Del Combate y Díaz Vélez.

Se realizaron tareas de reparación en calle Mosconi, entre Juanario Luna y Francia.

Se presentaron los avances del Proyecto de Recuperación Integral del Hábitat y el Espacio Público en la margen sur del Arroyo San Lorenzo.

Se procedió a la ejecución los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo, como mejoras en el refugio animal de Barrio Norte, baños para discapacitados en la vecinal de Barrio El Pino y revestimiento de paredes en el salón principal de la vecinal Barrio Rivadavia, entre otros.

Se colocaron rampas en distintas zonas de la ciudad con un total de 1600 m².

Se procedió a la reparación integral de cordones, en distintas zonas de la ciudad.

Se realizaron obras de infraestructura como desagües en la zona sur de la ciudad y cloacas en los barrios Norte y Díaz Vélez.

Se instalaron luces led de 30.000 lúmenes en Hugo Parente entre Urquiza y San Luis y de 25.000 lúmenes en las bajadas Urquiza y San Luis, y en diferentes tramos se pusieron lámparas con carga solar.

Se realizaron trabajos de nueva iluminación en el Paseo Costanero desde Santos Palacios hasta calle Tucumán con equipos de última generación led.

Se efectuaron trabajos de recambio de equipos led de 20.000 lúmenes por equipos de 30.000 lúmenes en calle Sargento Cabral desde Rotonda de los Trabajadores hasta Falucho, y se incluyeron calle Falucho desde Sgto. Cabral hasta Av San Martín y calle Urquiza desde Parente hasta la rotonda de Juan José Paso dando mayor potencia de iluminación a esas arterias.

Se realizó la obra de doble iluminación en calle Bv Urquiza desde Juan Manuel de Rosas hasta Acceso Centro de Autopista.

Se llevó adelante el recambio de los viejos equipos de vapor de sodio por equipos led de 20.000 lúmenes en un total de 300 cuadras en los barrios El Pino, Capitán Bermúdez, Fonavi Oeste, Norte, Díaz Vélez, Escalada, Mitre, José Hernández, V. Felisa, 2 de abril, Bouchard y Rivadavia.

Se realizó nuevo alumbrado con el agregado de columnas en la barranca del Campo de la Gloria, y en casi todas las plazas de la ciudad se colocaron columnas triples o caracoles.

Se procedió a una remodelación integral del tramo norte de la costanera Parente entre Bv. Urquiza y Doctor Ghio. La obra consistió en la construcción de un paseo de mosaicos blancos y negros de 4.40 metros de ancho sobre la vereda, así como un camino de hormigón armado con nuevas barandas de acero galvanizado.

En el marco de la campaña “Tu casa, dos árboles”, se plantaron 1000 árboles.

RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO PARA EL AÑO 2024

Comenzamos el año con la inauguración del Consultorio de Kinesiología del CIC, la iluminación con luces LED de la ruta A012 entre Autopista y límite con Ricardone, la instalación de columnas de alumbrado en el sector industrial ubicado al oeste de Barrio Villa Felisa y la habilitación de cuatro Paradas Seguras sobre Av. San Martín que disponen de pulsador de emergencia, cámaras de 360 grados con inteligencia artificial (conectadas al Centro de Monitoreo Municipal), baliza y un intercomunicador.

Este año habilitaremos la Nueva Cocina Centralizada, con capacidad para elaborar hasta 2000 raciones diarias. El espacio contará con cuatro sectores centrales: de cocina y lavado, de fríos y congelados, de guardado de utensilios y un almacén de alimentos no perecederos, además de sanitarios y vestuarios para el personal.

Se concluirá la instalación de tribunas de hormigón en la cancha de fútbol del Polideportivo. Se trata de dos módulos de cemento, emplazados en el lateral Este del predio, con capacidad para 300 personas. También se instalarán nuevos bancos de suplentes.

Se inaugurará el complejo deportivo con cancha de césped sintético, predio de 100 metros por 60 ubicado en barrio Morando. Actualmente se realiza el perfilamiento del suelo sobre el que se colocará la alfombra sintética, que permitirá el desarrollo de actividades como hockey y fútbol. Además, el espacio contará con vestuarios, baños, bancos de suplentes e iluminación led.

Se realizarán trabajos de acondicionamiento y mantenimiento general sobre las fachadas de los Fonavi Oeste y 1° de Julio y luego se procederá a pintarlas. Las tareas ya comenzaron.

Se continuará la Campaña de forestación “Tu casa, dos árboles”, que ya registra la incorporación de 13 mil unidades. Para este año se planifica el plantado de 500 árboles.

Se ejecutará la nueva etapa de construcción de la Bicisenda de Bulevar Eva Perón. La traza tendrá una extensión de casi mil metros, comprendidos entre las calles Mosconi y Díaz Vélez.

Se concretará una nueva etapa en la remodelación de veredas en Avenida San Martín, al Norte y al Sur del tramo ya ejecutado.

Se llevarán a cabo reparaciones e impermeabilización de los techos en el Cementerio (Panteón Itatí, etc.) y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico e Histórico del mismo.

Se realizarán las pruebas técnicas e hidráulicas y así se dará final de obra y habilitación a una nueva y extensa etapa de expansión de las cloacas en los Barrio Norte y Díaz Vélez.

Se habilitará una Casa Refugio con equipamiento y mobiliario adecuado para la pernoctación de personas en situación de calle.

Se ejecutará un Plan de Bacheo para Tránsito Pesado en calle Mosconi y en Bv. Mitre.

Se continuará con el recambio de los equipos lumínicos de sodio de alta presión por equipos led de 21.600 lúmenes en los Barrios Norte, El Pino, Capitán Bermúdez, Islas Malvinas, Moreno, José Hernández, Villa Felisa, Rivadavia, 2 de abril y Mitre.

Se completarán las 3 cuadras faltantes de alumbrado público en calle Araya y las 7 restantes en el circuito de tránsito pesado de Barrio Las Quintas.

Se continuará con las mejoras en el paseo costanero o rambla de calle Parente y sectores costeros en general continuando con las etapas previstas.

Se ejecutarán obras de cordón cuneta en los barrios Mitre, Capitán Bermúdez, Villa Felisa, Morando, Rivadavia, etc.

Se ejecutarán tareas de reasfaltado o bacheo en diversas cuadras.

Se realizará la obra de nuevos baños del Parador Turístico, planificada en dos etapas, la primera con la construcción de un módulo con baños para mujeres y hombres (con capacidad total para 10 personas) y una segunda etapa con demolición de la actual estructura y construcción del segundo módulo con baños para mujeres y hombres unido todo por un pasillo común y techado. Ambos módulos contarán con servicios para discapacitados.

Implementaremos políticas públicas que promuevan la inclusión e integración social de jóvenes, mujeres, familias y hogares que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.

Se pondrá en práctica un taller de atención para hombres que han ejercido violencia contra las mujeres, dándose así una respuesta más amplia e inclusiva a la problemática de la violencia contra la mujer.

Se realizarán capacitaciones dirigidas a docentes de jardines maternales en inclusión educativa de niños con discapacidad.

Se creará un Consejo de Adolescentes con convocatoria a todas las escuelas secundarias y sus centros de estudiantes.

Para este año se prevee una renovadora e innovadora ronda de proyectos de Presupuesto Participativo General y Joven.

Continuaremos con el desarrollo del Plan Estratégico, teniendo como objetivo una ciudad moderna, inteligente, sostenible y sustentable.

La ciudad seguirá participando activamente del Ente de Coordinación Metropolitana (ECOM), centrados en el programa "Red tecnológica-ambiental" que implica la transformación de la rivera del arroyo San Lorenzo.

Continuaremos y ampliaremos convenios para pasantías con varias facultades y con distintos establecimientos educativos de la ciudad, formando a nuestros jóvenes en sus primeras prácticas laborales, apuntando a la asimilación de valores atinentes a la cultura del trabajo.

Llevaremos adelante una agenda de programas de reciclaje integral y uso de energías alternativas, promoviendo la educación ambiental para fomentar la participación ciudadana.

Se continuará con actividades culturales, recreativas y sociales en distintos espacios de la ciudad, las cuales incluirán Cine-móvil y Estación Saludable entre otras.

Se seguirá trabajando en la digitalización de trámites de la administración pública municipal para facilitarlos y prestar un mejor servicio al vecino y contribuyente, y avanzaremos con la ampliación de los sistemas de pago on line.

Este año tendremos una fuerte incidencia en el Operativo Cosecha Segura, en un trabajo mancomunado entre el sector público (nacional, provincial y municipal) y el sector privado.

También continuaremos abordando distintas acciones en virtud de la posición de San Lorenzo como ciudad portuaria y con incidencia en el proceso hidroviario Paraná-Paraguay.

Se seguirá regularizando por medio de escritura pública traslativa de dominio la posesión de viviendas sociales.

Para el período la Secretaría de Hacienda y Finanzas continuará trabajando para racionalizar el gasto, controlando exhaustivamente el aspecto formal, legal y documental de todas las compras y contrataciones que realiza el Municipio, como así también su aspecto contable y financiero para una ejecución controlada del Presupuesto vigente a través de una administración equilibrada de los recursos y los gastos.

Se continuará con la gestión de ahorro e inversión para el resguardo de los recursos del Estado local, y se velará por mantener estable su capacidad de autofinanciamiento.

Se seguirá dando apoyo a prácticas agrícolas urbanas sostenibles que promuevan la conservación del suelo, la producción de huertas orgánicas libres de agroquímicos y la diversificación de cultivos, ofreciendo también capacitaciones técnicas a los agricultores para la adopción de prácticas agroecológicas.

Se organizarán eventos de limpieza de playas y cursos sobre la reducción del plástico en el hogar.

En esta semana estaremos completando el reemplazo de la conexión punto a punto por la de fibra óptica para las 124 cámaras con las que cuenta el Centro de Monitoreo Municipal, con 24 LPR (lectores de patentes) entre ellas. En el Centro de Monitoreo hay personal municipal y policial 24 hs. conectado por radio al 911.

También esta semana estaremos completando la puesta a punto del sistema de bicicletas públicas para su uso abierto y gratuito.

Se continuará con los programas de becas para estudiantes y de apoyo a emprendedores, comerciantes, artistas y deportistas, con las políticas de ayuda social y de salud pública y con la atención a la niñez y a los adultos mayores, todo ello con especial cuidado dada la compleja coyuntura económica presente.

En síntesis, reemplazados con el apoyo de la gente que nos ha encomendado un nuevo mandato para dirigir los destinos de la ciudad, con conciencia de las dificultades de la hora pero apoyados en un sólido equipo de gestión y en nuestra experiencia, con fe en Dios y confianza en la fuerza de

nuestra ciudad, abrimos este período de sesiones y damos continuidad al Plan de Gobierno para este año 2024. Gracias a todos.